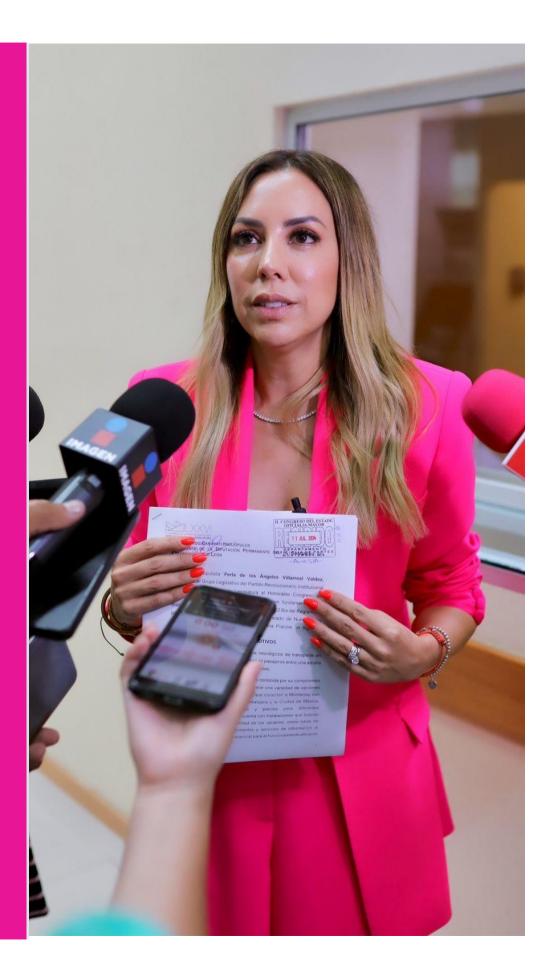
3er. Informe Legislativo Dip. Perla Villarreal



Fundamento Jurídico

De acuerdo con el *marco normativo del H. Congreso del Estado,* en específico el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado señala en sus artículos 18 Bis, 18 Bis 1, 18 Bis 2 y 18 Bis 3, lo siguiente:

ARTÍCULO 18 BIS - Los diputados deberán rendir cuando menos un informe anual de actividades por escrito, ante los ciudadanos de cada uno de los distritos electorales donde resultaron electos.

ARTÍCULO 18 BIS 1.- El informe deberá ser presentado dentro del receso del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente a cada año de ejercicio constitucional de la Legislatura.

Una copia del informe deberá ser entregada a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno, para su publicación en el portal de internet del Congreso del Estado. Junto con la copia del informe, deberá ser presentado un presupuesto de gastos para los efectos correspondientes.



Fundamento Jurídico

ARTÍCULO 18 BIS 2.- Los recursos que se eroguen serán cubiertos por la Comisión de Coordinación y Régimen Interno, considerando las características de cada distrito y los lineamientos aprobados para tal efecto.

ARTÍCULO 18 BIS 3.- Los Diputados que no acaten esta disposición, serán sancionados con el equivalente a quince días a su percepción diaria bruta.

Los recursos que se obtengan por este concepto serán destinados al objeto que determine la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.

Ante la ciudadanía del Distrito 4, de Monterrey, Nuevo León presento el 3er Informe de Actividades.



Introduucción

El 2023 fue un año para seguir trabajando y continuar los retos que se nos fueron presentado en Nuevo León, pues continuamos realizando labores legislativas, escuchando y atendiendo las necesidades de tu colonia. En estos tres años, gracias a esa confianza que me brindaste en el 2021, pude representarte en el Congreso del Estado y tomar decisiones en beneficio tuyo y de toda la ciudadanía. Todo esto para seguir luchando y retomar el rumbo y mantener en alto a Nuevo León.

Por un lado, continuamos enfrentando una crisis hídrica histórica que puso en peligro la economía y la salud de las personas. Muchas colonias del Distrito 4 estuvieron sin agua hasta por tres semanas y, ante la falta de lluvia y el bajo nivel de las presas, continuamos llevando pipas de agua a diversas colonias para que los vecinos pudieran hacerse del líquido vital y así realizar sus actividades básicas durante el día, evitando poner en peligro su bienestar y su economía.

Durante estos tres años, la educación nunca dejó de ser mi bandera en el Congreso del Estado. Como presidenta de la Comisión Especial de Vigilancia para el Mantenimiento y Recuperación de Planteles Educativos, siempre estuve al tanto de las necesidades de cada



Introduucción

plantel escolar, escuchando a cada padre de familia, cada alumno, personal administrativo y directivos, para llevar sus exigencias a la Secretaría de Educación. La rehabilitación, mantenimiento y cuidado de los planteles educativos siempre ha sido mi prioridad. La educación es la base del crecimiento y la puerta a una mejor calidad de vida. Por ello, nunca dejé de luchar por mejorar las condiciones de las escuelas de todo el estado.

Como tú diputada, en estos tres años nunca dejé de recorrer las calles y las colonias del Distrito 4 local, por eso nunca dejé de asistir a reuniones y juntas vecinales, para escucharte y seguir siendo ese enlace con las autoridades del gobierno municipal y estatal. Así, hemos logrado resolver juntos los diversos problemas que aquejan a nuestra comunidad y lo seguiré haciendo desde el Congreso.

De conformidad con el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado en sus artículos 18 Bis, 18 Bis 1, 18 Bis 2 y 18 Bis 3, te presento mi Tercer Informe de Actividades dentro de la Septuagésima Sexta Legislatura.



DESERCIÓN ESCOLAR

Comisión: Juventud

Una reforma que ya fue aprobada y que ya está vigente, fue la que presenté para contrarrestar los índices de deserción escolar entre los jóvenes que viven en situación de vulnerabilidad en Nuevo León, un capítulo nuevo a la Ley de Juventud.



TRATA DE PERSONAS

Comisión: Desarrollo Social

Otra reforma aprobada y también publicada, es la que presenté para que se implementen campañas permanentes dirigidas al combate de la trata de

personas en establecimientos como aeropuertos, centrales de autobuses, hoteles y moteles, bares, restaurantes, escuelas y centros de espectáculos, por ser puntos donde se presenta constantemente esta problemática, presenté una iniciativa a la Ley Para Prevenir, Atender, Combatir y Erradicar la Trata de Personas en el Estado.



DISCRIMINACIÓN LABORAL

Comisión: Desarrollo social

Para prevenir la discriminación laboral, se aprobó una presenté una iniciativa de reforma a la Ley Para Prevenir y Eliminar la Discriminación, para que las Secretarías de Economía y del Trabajo fomenten, promuevan



y diseñen mecanismos de supervisión permanente en las empresas instaladas en la entidad.





VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Comisión: Igualdad de género

Presenté una iniciativa a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para que se considere como violencia familiar aquella que se genera en el noviazgo y se realicen acciones y políticas públicas de impacto que ayuden a prevenir, identificar, atender y sancionar la violencia entre novios. Esta propuesta también busca fomentar campañas de concientización en instituciones educativas y la creación de programas de apoyo psicológico para las víctimas. La inclusión de esta forma de violencia en la ley permitirá un abordaje

integral y una mejor protección para los jóvenes en relaciones de pareja.



SEGURIDAD SOCIAL

Comisión: Salud

Presenté una iniciativa a la Ley del Servicio Civil y a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSTELEON), para que ellos puedan elegir el régimen de seguridad social que más sea de su conveniencia.

MENSTRUACIÓN

Comisión: Legislación

Para conmemorar el Día Mundial de la Endometriosis, afección relacionada al ciclo menstrual, presenté una iniciativa a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, para que las trabajadoras del



gobierno federal se puedan ausentar de sus labores sin afectar su salario cuando tengan padecimientos menstruales. Aprobada y enviada al Congreso de la Unión.



GUARDERÍAS

Comisión: Legislación

Para brindarles a las madres trabajadores del estado el servicio de guarderías y estancias infantiles, presenté iniciativa de reforma al artículo 36 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León.

INSUFICIENCIA RENAL

Comisión: Salud

Presenté una iniciativa a la Ley de Salud del Estado de Nuevo León con el objetivo de que la Secretaría de Salud promueva y realice programas y acciones en favor de las personas que tengan insuficiencia renal, a efecto de una mayor prevención de dicha enfermedad.





VIOLENCIA CONTRA MENORES

Comisión: Justicia y Seguridad Pública

Presenté una iniciativa de reforma al Código Penal para el Estado de Nuevo León, con el objetivo de aumentar el doble las sanciones para quienes violenten a menores de edad.

VIOLENCIA DIGITAL

Comisión: Igualdad de Género

Presenté una iniciativa de reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de violencia, con el objetivo de reconocer la violencia digital que se genere con inteligencia artificial.

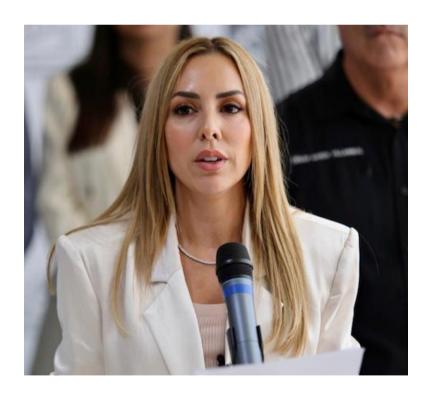




DIVORCIO NOTARIADO

Comisión: Legislación

Presenté una iniciativa de reforma al Código Civil para el Estado de Nuevo León, con el objetivo de que se reconozca el Divorcio Notarial en Nuevo León.





CORTES DE AGUA

Exhorté a Servicios de Agua y drenaje de monterrey, para que dejara de realizar el corte del suministro de agua en las colonias 10 de Marzo, Talleres, Pedro Lozano, Progreso y Benito Juárez, ubicadas en el municipio de Monterrey, Nuevo León, a efecto de que los vecinos de dichas colonias no se vean afectados en su economía y salud ante la falta del líquido vital.

ACCESO LIBRE A PLANTELES

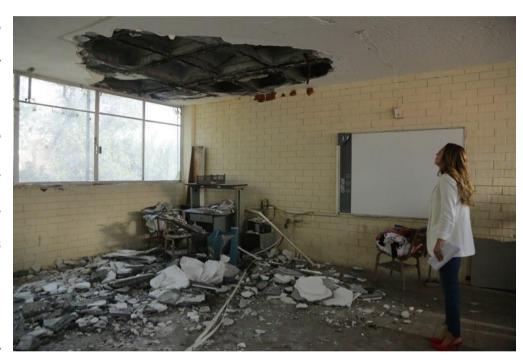
Realicé un exhorto Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, para que dejara sin efectos las medidas que limitaban el acceso a los planteles educativos públicos de personas, instituciones, organizaciones, empresas, asociaciones, diputados y municipios que buscan llevar apoyos tanto a las escuelas como a los alumnos.





MANTENIMIENTO A ESCUELAS

Exhorté a la Dirección de Recursos Materiales Servicios de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León para que, a la brevedad posible, provea a todas las escuelas públicas del nivel de educación básica de los recursos y



materiales necesarios para su mantenimiento y limpieza. Esto tiene el fin de evitar que dichos recursos sean exigidos a los padres de familia en las listas de útiles escolares, aliviando así la carga económica que esto representa para las familias y garantizando un entorno escolar adecuado para todos los estudiantes.



LIBROS DE TEXTO

Realicé un exhorto la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, para que de manera urgente propusiera a la Secretaría de Gobierno Federal, que en Nuevo León, se detenga la distribución de los libros de texto para el ciclo escolar 2023-2024, a fin de que analizara su viabilidad para la impartición de la educación básica en el país y en el estado.





PRECIOS EN ÚTILES Y DIVERSO MATERIAL ESCOLAR

Envié un exhorto a la Delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor en Nuevo León, (PROFECO), para que implemente programas y operativos de vigilancia en la venta de uniformes, útiles escolares y el precio de colegiaturas, a efecto de evitar sean vendidos a precios inflados, así como exhortar a la Secretaria de Educación, para que vigile que en las escuelas privadas de nivel de educación básica, la compra de útiles y uniformes escolares nuevos, no sea obligatorio.

OPERATIVOS VIALES EN EL REGRESO A CLASES

Presenté un exhorto a los municipios del área metropolitana del estado de nuevo león, para que a partir del lunes 28 de agosto del 2023, se realizaran los operativos para iniciar sin percances viales el ciclo escolar 2023-2024.



SUSPENSIÓN EN EL CERRO DE LA ÁGUILAS

Realicé un exhorto al Gobierno del Estado de Nuevo León, para que a través de la Secretaría de Medio Ambiente, solicitara a la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, que hiciera cumplir la suspensión que fue otorgada para que los trabajos de desmonte, urbanizados y construcción del proyecto fraccionamiento San Jerónimo Sector Águilas, fueran frenados hasta que se resuelva dicho juicio.





RECUPERACIÓN DE ESCUELAS EN

LA COLONIA INDEPENDENCIA

Solicité a la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, a fin de limpiar, rehabilitar, reparar y realizar el mantenimiento general de los edificios, estructura, áreas verdes y de esparcimiento en la Escuela Primaria Profesora María W. Benavides, ubicada en la Colonia Independencia del Municipio de Monterrey.

REUBICACIÓN DE MIGRANTES

Exhorté al Presidente Municipal de Monterrey, para que habilitara albergues para los migrantes que se encuentran en las inmediaciones del Soriana ubicado entre la Avenida Cristóbal Colón y la Avenida Bernardo Reyes, a efecto de que pudieran ser reubicados y se les pudiera garantizar el acceso a servicios públicos básicos.



MATERIAL DIDÁCTICO EXTRA EN LAS ESCUELAS

Con la intención de cuidar la economía familiar, exhorté a la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, para que realizara un operativo en todas las escuelas públicas y privadas para que se detectaran los planteles que solicitaron que se comprara material de apoyo didáctico extra.





IMPUESTOS VERDES

Hice un llamado a la Secretaría de Medio Ambiente y a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, para que remitieran un informe sobre el total de lo que ha sido recaudado por



los impuestos verdes, en qué se ha utilizado o que acciones se han realizado con lo recaudado por estos impuestos y cuál ha sido el beneficio que han tenido estas acciones para reducir los altos índices de contaminación y mejorar la calidad del aire del estado de Nuevo León.



RUTAS URBANAS

Exhorté al secretario de movilidad y planeación urbana, así como al director general del instituto de movilidad y accesibilidad del estado, para que en coordinación con los concesionarios correspondientes busquen



mecanismos para que se garantice la operación de las rutas 2, 27, 34, 42, 64, 202 y 326.

POLITICAS DE MIGRANTES

Exhorté a los 51 municipios del Estado de Nuevo León para que informaran si han implementado dentro de sus demarcaciones territoriales políticas públicas de atención a migrantes y para que puedan impulsar acciones específicas y programas dirigidos que brinden la ayuda humanitaria que requieren las personas migrantes en el Estado.



CAMPAÑAS PARA PROMOVER

EL USO DE BICICLETA

En el Pleno exhorté a los municipios del Área Metropolitana del Estado de Nuevo León, que informaran si cuentan con campañas para fomentar el uso de la bicicleta; que acciones se están realizando en beneficio de los ciclistas, para efecto de que las personas que se desplazan por las ciclovías, lo hagan de manera segura y eficiente, a fin de evitar estragos en el tránsito vehicular.

AUDITORÍA AL SINTRAM

En el Pleno solicité la revisión de la Cuenta Pública para el ejercicio fiscal correspondiente, una revisión de situación excepcional al FIDEICOMISO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DEL TRÁNSITO METROPOLITANO (SINTRAM), en relación al cumplimiento y alcance de sus objetivos.



MESAS DE TRABAJO DE PRESUPUESTO

Convoque a las Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo, Organismos Autónomos, Cámaras Empresariales, Organizaciones de la Sociedad Civil, Alcaldesas y Alcaldes y cualquier otra persona interesada, a las mesas de trabajo que se llevaron a cabo en el Poder Legislativo, por conducto de la Comisión de Presupuesto, para que expusieran las necesidades presupuestales para el Ejercicio Fiscal 2024.

ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES

En el Pleno propuse iluminar de morado, la fachada del Edificio del H. Congreso del Estado Nuevo León durante todo el día 15 de noviembre, a efecto de conmemorar "el día de las Enfermedades Neuromusculares.







PREVENCIÓN DE ACCIDENTES POR CALENTADORES DE GAS

Realicé un exhorto a Protección Civil del Estado y a los 51 municipios del Estado de Nuevo León, para que intensificaran y/o realizaran las campañas de prevención necesarias, para que se le informe a la ciudadanía las consecuencias de realizar fogatas dentro de sus domicilios, así como sobre la operación, mantenimiento, uso adecuado y la detección oportuna de fallas en los calentadores de gas. Este llamado busca minimizar los riesgos de accidentes y garantizar la seguridad de los hogares, promoviendo una mayor conciencia sobre las prácticas seguras y

la importancia de mantener en buen estado los equipos que podrían poner en peligro la vida de las personas.



GESTORÍA SOCIAL

Por medio de la atención diaria a mis canales de comunicación, especialmente Facebook y WhatsApp, así como durante los recorridos en las colonias del Distrito 4, recolectó una gran cantidad de solicitudes ciudadanas en materia de salud y educación.

Estas se canalizaron y, consecuentemente, se entregaron numerosos apoyos consistentes de sillas de ruedas, andadores, bastones, medicamentos, materiales de curación, pañales para bebé y adulto, insumos de limpieza y despensas, láminas,



impermeabilizantes, apoyos económicos entre otros.



RECUPERANDO TU ESCUELA

En colaboración con personal docente y administrativo y madres y padres de familia, este año rehabilitamos cinco planteles educativos ubicados en Monterrey. Se realizaron, en la mayoría de las ocasiones, acciones de deshierbe, limpieza y recogimiento de basura.

El objetivo de este proyecto es garantizar el adecuado funcionamiento de las escuelas y dotar a los niños y niñas estudiantes de aulas e instalaciones dignas, para que desarrollen al máximo sus capacidades e incrementen su nivel educativo y calidad de vida.

Primaria Anastacio Treviño.





RECUPERANDO SONRISAS

Con el invaluable apoyo y colaboración del dentista Alejandro Ruiz, llevamos una brigada de salud dental gratuita a diversos planteles educativos públicos y privados del Distrito 4.

Esta tiene como intención concientizar a los niños, niñas y adolescentes en edad escolar sobre la importancia de la higiene y el cuidado bucal, así como prevenir futuros problemas de salud bucal y dental graves.



PLANTELES BENEFICIADOS:

Escuela Primaria Capitan Piloto Aviador Francisco Sarabia





DONACIÓN DE ROPA

Con el objetivo de prevenir las enfermedades respiratorias durante la temporada de frentes fríos y de elevar la calidad de vida y el bienestar de los habitantes del Distrito 4, emprendí dos importantes campañas de donación de ropa. Estas acciones fueron posibles gracias al inestimable apoyo y compromiso de numerosos miembros de nuestra comunidad, quienes colaboraron generosamente en la recolección y clasificación de prendas. La ropa donada se distribuyó cuidadosamente entre las familias más vulnerables, garantizando que recibieran el abrigo necesario para enfrentar las bajas temperaturas y reducir el riesgo de enfermedades. Además, este esfuerzo comunitario no solo proporcionó alivio inmediato, sino que también fortaleció el sentido de solidaridad y cohesión dentro de nuestro distrito.



VEAMOS MONTERREY

A lo largo de este año, participé activamente en el programa Veamos Monterrey, que tiene como objetivo mejorar la salud visual, el desarrollo humano e integral y la calidad de vida de los



beneficiados. Es el resultado del esfuerzo entre diputados locales y asociaciones como Club Rotario Regiomontano Valle Oriente, Fundación de Ojos Vidaurri y Fundación Colores para ver mejor AC.

De la mano, durante este año realizamos 58 revisiones en el Distrito 4 atendiendo a un total de 7,475 personas, incluyendo niños, niñas, adolescentes y adultos. Acudimos a escuelas, iglesias, templos, clubes deportivos, centros religiosos, colonias y comunidades.



Atención a la Ciudadanía

ENLACE CON AUTORIDADES

Una parte importante de mi compromiso como diputada local es fungir como enlace entre mis representados y las autoridades. Durante los recorridos, eventos y juntas vecinales, así como a través de Facebook y WhatsApp, me reportan problemáticas en su comunidad. Así yo realizo oficios a autoridades como Servicios Públicos, Desarrollo Urbano, Agua y Drenaje e Infraestructura Sostenible. También hacemos oficios dirigidos al Hospital Universitario con la finalidad de apoyar a ciudadanos con descuentos hospitalarios. En total, se presentaron más de 1040 oficios sobre diversos temas.

ENLACE CON UANL

Durante este segundo año de actividades de la septuagésima legislatura, el H. Congreso del Estado firmó un convenio con la Universidad Autónoma de Nuevo León para tramitar becas de nuevo ingreso y reingreso a los planteles de preparatoria y profesional. A partir de esto, gestioné 1200 solicitudes de beca para los periodos de estudios Enero-Junio 2024 y Agosto-Diciembre 2024.



Atención a la Ciudadanía



PRESENCIA EN EL DISTRITO

Reafirmando el compromiso hice durante mi que campaña, durante este año de trabajo llevé a cabo más 45 juntas vecinales y más de 100 recorridos en distintas colonias del Distrito 4. Al ser el enlace entre ciudadanos y autoridades, invité a estas reuniones Policía a Monterrey, Agua y Drenaje de

Monterrey, Fuerza Civil, Servicios Públicos, Desarrollo Urbano Sostenible y Participación Ciudadana, entre otros. Esto con la finalidad de que dichas autoridades pudieran conocer de primera mano los problemas y necesidades de las colonias.



¡Gracias por su Confianza!

Vecinas y vecinos:

Les agradezco la oportunidad que me dieron de representar al distrito 4 en estos tres años, fueron ustedes con sus causas y sus luchas los que me permitieron seguir alzando la voz para combatir las problemáticas sociales de nuestra comunidad, logramos proponer soluciones concretas y necesarias.

Como dijo Juan Donoso Cortés: "Hay que unirse, no para estar juntos, sino para hacer algo juntos". Juntos logramos involucrarnos para hacer grandes cambios por nuestra comunidad. Si recapitulamos todo lo que hemos hecho en estos tres años, te darás cuenta que nuestra comunidad ha cambiado y ha alcanzado grandes objetivos que parecían inalcanzables. No dejaremos de luchar por contar con un mejor sistema educativo, por lograr que tengamos seguridad, oportunidades para todos los que la habitamos y tener la tranquilidad de que vamos a tener un futuro mejor.



¡Gracias por su Confianza!

Estos tres años solo fueron el principio de lo que viene y seguiremos logrando, no quiero dejar de agradecer a mi familia, a mi esposo, mis hijos y en especial a toda la comunidad de vecinos del Distrito 4, por haberme dado el gran honor de representarlos en el Congreso del Estado para lograr las reformas que necesitamos, porque Nuevo León siempre se ha caracterizado por su gente trabajadora, emprendedora, valiente y que alza la voz por sus creencias y valores.

Siempre seguiré escuchando y atendiendo sus necesidades, gestionando apoyos, legislando por el bien común y sirviendo a los demás. Porque gracias a la confianza que me dieron estos tres años, pude tener el mejor trabajo de mi vida, que es servirte a ti y a tu familia.

DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ

Distrito 4 local de Monterrey, Nuevo León.

